



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. D 2991/15-16

Proyecto de Resolución

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos del Usuario y el Consumidor** ha considerado el expediente mencionado en el epígrafe: Proyecto de Resolución presentado por la Sra. Diputada Martínez, María Alejandra. "Declarando de Interés Legislativo la realización de las VI Jornadas Rioplatenses de Derecho del Consumidor que se llevaran a cabo entre los días 13 y 14 de noviembre del corriente año en el museo MAR de la ciudad de Mar del Plata.", y os aconseja su **APROBACION con las siguientes modificaciones:**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la realización de las VI Jornadas Rioplatenses de Derecho del Consumidor que se llevaron a cabo entre los días 13 y 14 de noviembre del 2015 en el museo MAR de la ciudad de Mar del Plata.

Fundamentación

La Comisión considera que atento a que al momento del tratamiento del presente proyecto el evento, cuya declaración de interés legislativo se propicia, ya se ha desarrollado, es conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.

PRESIDENTE: DIP. RAMIREZ, EVANGELINA ELIZABETH.....

VICEPRESIDENTE: DIP. ANTINORI, ROSIO SOLEDAD.....



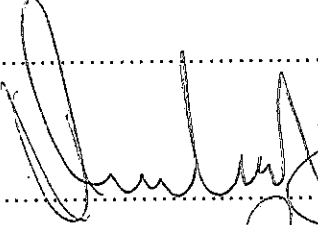
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

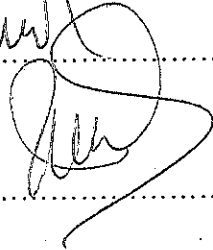
Ref. D 2991/15-16

Proyecto de Resolución


SECRETARIO: DIP. BONELLI, LISANDRO EMILIO..... 

VOCALES

DIP. DALETTO, MARCELO..... 

DIP. GIACCOBBE, MARIO PABLO..... 

DIP. MARTINEZ, MARIA ALEJANDRA.....

DIP. RATTO, MARIA DEL HUERTO..... 

SALA DE COMISION, 6 de abril de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.